



Tegucigalpa M.D.C., 18 de abril del 2018

Oficio OABI-DE-782-04-2018

**OFICIALES DE ENLACES
ORGANOS BENEFICIARIOS DIRECTOS
USO PROVISIONAL OABI
Su Oficina**

Estimada Oficiales de Enlace:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efectos de saludarles cordialmente y desearles éxitos en sus labores. Así mismo, hago referencia a los Convenio Marco o Específicos para el Préstamo de Vehículos Incautados, suscritos entre sus instituciones y esta Oficina que regulan el uso provisional y determinan las obligaciones recíprocas.

Sobre el particular, me permito reiterar que la OABI tercerizó con diversos talleres mecánicos realizar **únicamente INSPECCION FISICO MECANICA** a los vehículos que han sido otorgados en uso provisional, contribuyendo con ello a una mejor conservación de estos. Por lo anterior, a efecto de cumplir con lo establecido en los Artículos 48, 49, 50 y 51 del Reglamento de Administración de Bienes Incautados y Decomisados de la OABI y lo referido a los convenios sobre las cláusulas atinentes a las obligaciones de los Órganos Beneficiarios Directos.

En vista de lo anterior, muy atentamente se les solicitó llevar los vehículos otorgados en uso provisional a las instituciones que ustedes representan, a uno de estos talleres para que les realicen únicamente INSPECCION FISICO MECANICA, con cargo a sus instituciones por lo menos 2 veces al año (cada 6 meses o según lo indicado en el convenio) en cualquiera de los talleres autorizados indicados en el listado que se adjuntó y que se adjunta.

Así mismo, les reitero que al finalizar la INSPECCION FISICO MECANICA, estos talleres deberán emitir y entregar al beneficiario un informe técnico con las observaciones y reparaciones necesarias, para que el Órgano Beneficiario Directo, **REALICE LAS REPARACIONES EN EL TALLER DE SU PREFERENCIA (proveedores elegidos por el Órgano Beneficiario Directo o Institución Beneficiaria a través de sus propios procesos de selección)**, y posteriormente, entreguen a esta Oficina, para su revisión, seguimiento y archivo, una copia del **informe técnico de INSPECCION FISICO MECANICA junto con copias de los comprobantes de las reparaciones.**

Reiterando mi deseo de éxito me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ABGDO. JOSÉ LUIS ANDINO CARBAJAL
DIRECTOR EJECUTIVO**